

Política

AMBIENTAL



Cementos Artigas S.A. aplica en sus distintas localizaciones de Uruguay los siguientes principios ambientales:

- Cumplir con la legislación ambiental aplicable a la organización y otros compromisos asumidos.
- Desarrollar las actividades en un marco de protección del medio ambiente enfocados en obtener mejoras continuas en nuestro desempeño ambiental enmarcado en un sistema de gestión.
- Desarrollar el rol potencial de la industria cementera en el coprocesamiento de residuos y otros materiales, previa adecuación de los mismos para utilizarlos como combustibles y materiales alternativos en el proceso.
- Utilizar tecnología, materia prima e insumos alternativos minimizando los impactos ambientales, buscando opciones que garanticen la sustentabilidad de nuestras actividades.
- Implementar planes de capacitación en temas ambientales para personal propio, proveedores y contratistas.
- Mantener una buena relación e intercambio con todas las partes interesadas.

Esta política es difundida y aplicada en todos los niveles de la organización.

Enero de 2023

José Luis Maestri
Director Delegado